

se verifique el Señalam. se hará cuenta para proceder a las demás resoluciones q se estimen convenientes para el remate

Tenencia de la 2.ª comp.ª. Se ha visto en este Ayuntamiento el despacho librado a favor de Sr. Juan Albarracín de la tenencia de la segunda compañía del Regim. Provincial de esta Capital, y en su inteligencia: Acordó se ponga la nota correspondiente, se pase al Cavallero Coronel para su debido curso, y se acuerde su recibo por los Cav.ºs comisarios de

Legacias

Abasto de vinagre. En este Ayuntamiento se ha visto la proposición de mejora q hacen Juan Garcia y Gregorio Lafuente a la que tiene hecha Pedro Lopez ael abasto de vinagre en este presente año y entendida de ella la ciudad: Acordó q apartando la tercera condición se continúe la subhasta q. termino de tres dias aperciviendo el remate p.ª el día sábado doce del corriente

Sabio de este Ayuntamiento. el Sr. D.º Juan Castro Leon de Salcedo Diputado de Abastos

Interv. en los Partes de un Diputado y Per.ºnero del comun. En este Ayuntamiento se ha visto una Real Provisión del R.º y Supremo Consejo de Castilla, por la que se manda se observe lo que

